

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

Nº 004 -2023-OP-HONADOMANI-SB



## Resolución Administrativa

Lima, 13 de enero del 2023

## VISTO:

El Informe Nº 008-2023-EARH-2022-HONADOMANI-SB, de fecha 13 de enero de 2023, sobre cese por renuncia de la servidora nombrada TAMARIZ GOMEZ Sonia Beatriz y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente N°00373-23, la servidora nombrada TAMARIZ GOMEZ Sonia Beatriz, identificada con DNI N° 06085536, solicita su renuncia al cargo a partir del 05 de febrero del 2023, como Técnica en Enfermería del Servicio de Estrategia Sanitaria del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 34° del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público en concordancia con el inciso b) del Artículo 182° de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, determina que el término de la Carrera Administrativa de acuerdo a la Ley se produce entre una de las causales por renuncia;

Que, según artículo 183º del precitado Reglamento señala que el término de la carrera administrativa se expresa por resolución del titular o de quien este facultado para ello con clara mención de la causal que se invoca a los documentos que acreditan la misma;

Que, según informe de Situación Actual Nº 003-2023-ECA-OP-HONADOMANI-SB de fecha 11 de enero del 2023, la responsable del Área de Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal, informa que la servidora nombrada TAMARIZ GOMEZ Sonia Beatriz, se encuentra comprendida en el Decreto Ley Nº 19990 ONP, nombrada con el cargo de Técnica en Enfermería I nivel STA;

Que, de acuerdo a lo señalado en los párrafos precedentes y de acuerdo a lo indicado por el informe del Visto, resulta procedente emitir el acto resolutivo de término de la carrera administrativa a la servidora nombrada TAMARIZ GOMEZ Sonia Beatriz, de cese por renuncia a partir del 05 de febrero del 2023:

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Administración del Recurso Humano y la responsable del Área del Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";







De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 ley de bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el literal e) del numeral 12.2 del artículo 12 de la Resolución Ministerial N°026-2023/MINSA, que delega facultades en las Oficinas de Recursos Humanos de las Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, Decreto Legislativo N° 1153;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Cesar por causal de renuncia, a partir del 05 de febrero del 2023 a la servidora nombrada TAMARIZ GOMEZ Sonia Beatriz, identificada con DNI Nº 06085536, con el cargo de Técnica en Enfermería I nivel STA, del Servicio de Estrategia Sanitaria del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", dándole las gracias por los servicios prestados a favor del Estado.

**Artículo 2.-** Declarar Vacante, a partir del 05 de febrero del 2023, con el número de registro AIRHSP 000691, CAP Nº 0924, PAP Nº 0924 de la Unidad Ejecutora 033 Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", Sector 11 Salud.

**Artículo 3.-** Disponer la notificación de la presente Resolución a la interesada y a los estamentos administrativos correspondientes.

**Artículo 4.**- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica <u>www.sanbartolome.gob.pe</u>.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese,

MIDISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADIRE NIÑO SANDARTOLOMÉ" - OFICINA DE PERSONAL

ਉਕਵੀ। Adrth. Sergio Teodoro Monge Gómez ਜਸ਼ਰਿ ਰਵੇ la Oficina de Personal

STMG/CAVÑ/HNDS
C.C Archivo
OEA
Ofic. de Estadística e Informática.
Equipos de Personal
Interesada





